

91100 - AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO	0.00
92000 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
92100 - INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO	0.00
93000 - COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA	0.00
93100 - COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	0.00
94000 - GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	0.00
94100 - GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	0.00
95000 - COSTO POR COBERTURAS	0.00
95100 - COSTO POR COBERTURAS	0.00
96000 - APOYOS FINANCIEROS	0.00
96100 - APOYOS A INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	0.00
99000 - ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0.00
99100 - ADEFAS	0.00
Total general	\$ 29,975,685.62

Los gastos por concepto de comunicación social se importan la cantidad de 131,920.00 y se desglosan en el rubro 3600 SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD.

El monto asignado para pago de pensiones y jubilaciones es por \$0,00 y se desglosa en las partidas genéricas 451 Pensiones, 452 Jubilaciones y 459 Otras Pensiones y Jubilaciones.

Artículo 12.- Las asignaciones previstas para el Ayuntamiento importan la cantidad de \$17,022,308.62 y de acuerdo a la clasificación por objeto del gasto a nivel de capítulo, se desglosan por cada una de las unidades ejecutoras como se muestra a continuación:

CA/COG	Presupuesto Aprobado
01-PRESIDENCIA	16,522,308.62
10000 - SERVICIOS PERSONALES	10,056,153.62
20000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	1,504,617.00
30000 - SERVICIOS GENERALES	3,761,538.00
60000 - INVERSIÓN PÚBLICA	1,200,000.00
02-CABILDO	500,000.00
40000 - TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	200,000.00
60000 - INVERSIÓN PÚBLICA	300,000.00
05-SEGURIDAD PUBLICA	1,220,000.00
10000 - SERVICIOS PERSONALES	1,040,000.00
20000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	180,000.00
09-OBRAS PUBLICAS	8,933,377.00
30000 - SERVICIOS GENERALES	4,400,000.00
60000 - INVERSIÓN PÚBLICA	3,800,000.00
50000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	733,377.00

10-DESARROLLO RURAL	400,000.00
20000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	400,000.00
13-DESARROLLO SOCIAL	1,000,000.00
30000 - SERVICIOS GENERALES	1,000,000.00
14-TESORERIA	100,000.00
40000 - TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	100,000.00
19-D.I.F. MUNICIPAL	1,300,000.00
20000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	100,000.00
30000 - SERVICIOS GENERALES	900,000.00
60000 - INVERSIÓN PÚBLICA	300,000.00
Total general	\$ 29,975,685.62

Artículo 13.- El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2016 con base en la clasificación administrativa, se distribuye como a continuación se indica:

CA	Presupuesto Aprobado
3.0.0.0.0 - SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	29,975,685.62
3.1.0.0.0 - SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO	29,975,685.62
3.1.1.0.0 - GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL	29,975,685.62
3.1.1.1.0 - Gobierno Municipal	29,975,685.62
3.1.1.1.1 - Órgano Ejecutivo Municipal (Ayuntamiento)	29,975,685.62
01-PRESIDENCIA	16,522,308.62
0101-PRESIDENCIA	16,522,308.62
02-CABILDO	500,000.00
0201-CUERPO EDILICIO	500,000.00
05-SEGURIDAD PUBLICA	1,220,000.00
0501-SEGURIDAD PUBLICA	1,220,000.00
09-OBRAS PUBLICAS	8,933,377.00
0901-OBRAS PUBLICAS	8,933,377.00
10-DESARROLLO RURAL	400,000.00
1001-DESARROLLO RURAL	400,000.00
13-DESARROLLO SOCIAL	1,000,000.00
1301-DESARROLLO SOCIAL	1,000,000.00
14-TESORERIA	100,000.00
1401-TESORERIA	100,000.00
19-D.I.F. MUNICIPAL	1,300,000.00
1901-D.I.F. MUNICIPAL	1,300,000.00
Total general	\$ 29,975,685.62

CA 3.1.1.0.0 Gobierno General Municipal	Presupuesto Aprobado
3.1.1.2.0 Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	0.00
Total general	0.00